



ESCUOLA  
OFICIAL  
DE IDIOMAS  
DE CÁCERES



# PRUEBA DE CLASIFICACIÓN 2025

## FECHA, HORA Y LUGAR

**23 de septiembre de 2025, 17 horas, Audiovisuales (1<sup>a</sup> Planta)**

El Departamento de Portugués de la E.O.I. de Cáceres realiza esta prueba con el fin de situar a los solicitantes con conocimientos previos de portugués en el nivel de estudios que les corresponde. La realización de la prueba sólo tendrá efectos para la clasificación en el curso que le pudiera corresponder, sin que dicha clasificación pueda entenderse como que el solicitante ha sido admitido. Pueden presentarse a la prueba personas con deseos de matricularse en alguna de las Aulas Adscritas. La matrícula se hará efectiva en función de la oferta horaria y disponibilidad de vacantes.

**ES OBLIGATORIO HACER PREINSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA RAYUELA, COMO  
NOVEDAD ESTE CURSO 2025-2026**

## DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La prueba está compuesta de tres partes, ninguna de ellas eliminatoria. Dichas partes son:

- Test Gramatical: Consta de varias preguntas de opción múltiple (A, B, C), NO eliminatorias.
- Expresión escrita: UNA redacción de un tema recogido en la Programación Didáctica del nivel al que se desee acceder.
- Expresión oral: Esta parte será realizada en parejas o tríos ante un profesor o tribunal y constará una toma de contacto y discusión sobre un tema o lectura de un breve texto y exposición del mismo, según el nivel al que se opte.

## A QUÉ NIVEL SE ACCEDE

Esta prueba situará a los alumnos/as en cualquier curso y cualquier nivel del nuevo Currículo: segundo de Nivel Básico (A2), primero o segundo de Nivel Intermedio B1, primero o segundo del Nivel Intermedio B2 y primero o segundo del Nivel C1, o en el nivel C2. Si aparece No accede, significa que el alumno podrá matricularse, si así lo desea, en A1.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada una de las pruebas se calificará sobre 10.

## NOTAS IMPORTANTES

Dado el carácter meramente clasificadorio en un nivel u otro de la prueba, y dado que no garantiza su acceso al centro como alumno oficial, **NO SE PODRÁ EFECTUAR REVISIÓN NI RECLAMACIÓN ALGUNA** sobre dicha prueba (tal como en el resto de idiomas). Los alumnos deben venir provistos de su DNI. No se garantiza plaza en el curso por el hecho de realizar la prueba de clasificación y acceder a un determinado nivel.